

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

PUESTO: TÉCNICO SUPERIOR ADJUNTO A DIRECCIÓN

En Málaga, a 12 de marzo de 2018.

- Que en base a lo establecido en el Código de Buenas Prácticas de esta Fundación, así como en el artículo 27 de los Estatutos reguladores de la misma, la selección de personal se hará de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.
- Que en fecha 8 de febrero de 2018 se publicó oferta de empleo para el puesto de "Técnico Superior Adjunto a Dirección"
- Que con fecha 7 de marzo de 2018 se constituyó el tribunal evaluador compuesto por doña Susana Castillo Cerdán, Subdirectora y responsable de Recursos Humanos, D^a Elsa Marina Álvarez González, Directora Académica del Área de Formación y D^a Patricia Benavides Velasco, Directora Académica del Área de Internacionalización, Cooperación y Apoyo de esta Fundación.
- Que tras la revisión de los currículums presentados así como la realización de las entrevistas personales correspondientes, el tribunal evaluador ha evaluado propuesta a favor de Paula Merino Casares como candidata seleccionada a ocupar la plaza objeto del presente proceso selectivo.
- Que esta Dirección, a la vista de las propuesta efectuada por el citado tribunal y en uso de las competencias que le están atribuidas,

RESUELVE

Primero.- Adjudicar la plaza de "Técnico Superior Adjunto a Dirección" a doña Paula Merino Casares.

Segundo.- Notificar a la Sra. Merino Casares la presente resolución y citarla para la firma del contrato en un plazo máximo de cinco días.

Tercero.- Publicar la adjudicación de esta plaza en la página web de la FGUMA para conocimiento de todos los candidatos participantes en el proceso selectivo.

Fdo.: Diego Vera Jurado

Director General FGUMA